



**AMÉRICA MÓVIL, S.A.B. DE C.V.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA SERIE “L”**

De conformidad con las cláusulas Décima Octava, Décima Novena y demás aplicables de los estatutos sociales de América Móvil, S.A.B. de C.V. (la “**Sociedad**”), se convoca a los accionistas de la serie “L” de la Sociedad a una Asamblea Especial de Accionistas (la “**Asamblea**”), que se llevará a cabo el 20 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas, en el Auditorio de la Sociedad ubicado en Lago Zúrich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 15, Colonia Ampliación Granada, Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta para convertir las acciones serie “L” de voto limitado en acciones comunes de una nueva y única Serie, así como presentación de la reforma a los estatutos sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.*
- II. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda. Resoluciones al respecto.*

Requisitos de asistencia a la Asamblea

Los accionistas, para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Lago Zúrich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 16, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México (teléfono 552581-4001), a más tardar el día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea (horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles), los títulos de acciones o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, nacional o extranjera, o por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“**Indeval**”), así como cumplir con los demás requisitos legales o fiscales que procedan. Se les solicita a los accionistas que envíen a la siguiente dirección de correo electrónico (sonia.solache@americamovil.com) copia de la documentación referida. Una vez recibida dicha documentación, la Sociedad informará a cada accionista la fecha en la que deberá entregar los documentos antes indicados, y la fecha en la que se les expedirá su tarjeta de admisión, sin la cual no podrán asistir a la Asamblea. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en Indeval que, para recabar la tarjeta de admisión en comento, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga cuando menos lo siguiente respecto de los accionistas que representen: (i) nombre; (ii) domicilio; (iii) nacionalidad; (iv) número; y (v) serie de acciones.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mismos que deberán acreditar su personalidad mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la Sociedad en términos de lo previsto por la cláusula vigésima sexta de los estatutos sociales de la Sociedad y el artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Dichos formularios estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la Sociedad a través de Indeval y/o en el domicilio indicado en el párrafo inmediato anterior, dentro del plazo que marca el citado artículo 49,

fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

Desde el día de publicación de esta convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas que lo soliciten, de forma gratuita, la documentación e información relacionada con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día, en las oficinas del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad ubicadas en Lago Zúrich 245, Plaza Carso, Edificio Telcel, Piso 16, Colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11529, Ciudad de México, México (Teléfono 55-2581-4001).

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2022

[Firmado]

Alejandro Cantú Jiménez
Secretario del Consejo de Administración